

# EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL.

DIRECTOR, D. JOSÉ SAGASTA.

REDATOR EN JEFE, D. MIGUEL DE TORO.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO II.

	Pesetas Cs.
MADRID.....	Un mes..... 1 50
	Tres meses... 5 00
PROVINCIAS .....	Séis meses... 10 00
	Un año..... 20 00
EXTRANJERO Y ANTILLAS.	Tres meses... 12 00
FILIPINAS.....	Tres meses... 15 00
Asunciones, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	

25 ejemplares 75 cént.

## La pompa de jabon.

Si la frecuencia con que se lanzan gravísimos cargos á la situación actual, sin tomarse el trabajo de concretarlos, no nos tuviera acostumbrados al género de ataque que suelen emplear los diarios de oposición, el artículo que hoy ha visto la luz pública en las columnas de *El Liberal*, titulado «La bola de nieve», vendría una vez más á justificar nuestra creencia.

La síntesis de dicho artículo podemos encontrarla en estos dos párrafos, sobre los que giran todos sus tristísimos vaticinios:

«La opinión pública, dentro de la cual vivimos, se halla penosamente emocionada. Se palpa en la atmósfera desagrado general; se producen cargos severos; hay acerbas censuras para cosas que se desearía no decayesen jamás en respeto y prestigio; se comparan rigores extraordinarios con benévolas tolerancias, se encocan los agravios, se extremán las situaciones y las actitudes, se juran resistencias, suben de tono las voces, comienzan las persecuciones.

«No hemos de sentir que personas tan respetables como los individuos de la junta directiva del Sindicato madrileño de la industria, comercio, artes y oficios, se hallen en la actualidad procesados como criminales por un juzgado de primera instancia?»

Apelamos á la buena fe de un colega tan ilustrado como lo es *El Liberal* para que nos diga, en conciencia, si ese es el mejor sistema que puede emplear un periódico de oposición para combatir á un Gobierno liberal también, y que precisamente por haberse inspirado en los buenos principios en que se informan los partidos democráticos, se ve hoy, triste es confesarlo, expuesto á las censuras de aquellos que, con más entusiasmo si cabe que nosotros, debieran aplaudirle.

«Qué pretendía *El Liberal* que hiciera el Gobierno con la Junta del Sindicato madrileño? ¿Son, por ventura, esos señores acreedores á consideraciones que no se han tenido, porque no podían tenerse, con los individuos que componían la Junta de la Asociación obrera del Arte de imprimir?

«Es ó no cierto que la Junta del Sindicato ha incurrido en responsabilidad criminal por las manifestaciones que hacia en el *Boletín* que publicaba? ¿Pretende *El Liberal* hacer de mejor condición á esos señores que á los demás mortales, tan solo porque se dicen representantes de *dos millones* de industriales, y que así dijeron dos como pudieron decir ocho? Aplauda nuestro estimado colega la conducta de dicha Junta?»

«A qué género de recursos se apela cuando la pasión es la consejera de nuestros actos!

Si en ella pudiéramos inspirarnos, ¿á cuántas consideraciones no se prestaría la conducta de los órganos, como ellos se dicen, de los partidos que no tienen por norte otra cosa que la realización de los eternos principios de justicia?

No vamos nosotros á contribuir con nuestras débiles fuerzas á hacer más crítica la situación de los individuos que componen la Junta del Sindicato madrileño. No vamos tampoco á juzgar su conducta, porque harto tenemos expuesta nuestra opinión acerca de este asunto; y en el actual momento solo nos proponemos contestar al colega ya indicado. Nos basta saber que sobre el Sindicato pesa la acción de los tribunales de justicia, para que ni una sola palabra salga de nuestra pluma, que pudiera entorpecer su sagrada misión.

«Y es *El Liberal* quien pretende formular tan fuertes censuras al Gabinete Sagasta porque deja en completa libertad al ministerio público, que es el encargado de velar por el cumplimiento de las leyes?

La tan decantada independencia de los tribunales, que es uno de los dogmas de los partidos democráticos, ¿á qué viene á quedar reducida si la prensa ha de tener derecho para lanzar exclamaciones más ó menos declamatorias, cuando aquello se crean en el deber de incoar un procedimiento, y ántes por lo tanto de que el público pueda tener conocimiento de los motivos que á él pudieran dar lugar?

«Es que *El Liberal* tiene la evidencia de que el Gobierno ha excitado el celo del ministerio fiscal para que denunciara al Sindicato? Creemos que no; es más, podemos nosotros afirmarle lo contrario. Y aun en este supuesto, para que vea con cuánta buena fe acostumbramos á discutir, ignorá los preceptos que se consignan en la vigente ley de Enjuiciamiento criminal acerca de esto? No lo ignora ciertamente, y hé aquí de dónde deducimos que el inmoderado afán de hacer artículos opositores puede conducir muchas veces, como acontece en el presente caso, aun á publicaciones de la ilustración de nuestro apreciable colega, á ponerse en completa contradicción

con todo cuanto con mayor calor ha defendido en otras ocasiones.

«El país que está ya harto de oír lamentaciones; que vé palpablemente los grandes beneficios que la situación actual le presta; que observa con cuánta predilección mira el Gobierno por sus intereses materiales, como lo acreditan esas grandes líneas férreas que abren á la actividad horizontes infinitos donde poder desarrollar los grandes viveros de riqueza que atesoran hermosísimos pueblos que yacían en un completo estado de postración; que vé que las reformas políticas tan ansiaditas se van poco á poco planteando con ese orden y método que es la base de toda buena administración; el país, repetimos, que vé esto, no puede dar oídas á esas jeremiadas lamentaciones que si logran impresionar momentáneamente á estos pueblos de sangre ardiente, con la misma también se llegan á persuadir de lo vano y hueco de semánticas declamaciones.

Para terminar: nuestro estimado colega *La Iberia* se expresa del siguiente modo:

«La actitud del Gobierno en esta cuestión, como en la de los cajistas y en la de la peregrinación, ha sido la más liberal, la más tolerante y la más expansiva que pudiera adoptarse.

El ministro de la Gobernación ha sido excitado en los periódicos para que pusiera término á las demandas de los sindicatos, y resistiendo todas las indicaciones, interpretando fielmente la política del Gobierno, ha dejado á los sindicatos reunirse, escribir, telegrafiar, pronunciar discursos, y hacer, en una palabra, lo que han tenido por conveniente hasta que los tribunales han creído que sus actos rebasan la línea de la ley.»

Ni una sola palabra más añadiremos nosotros, que confiados esperamos la resolución que tomen los tribunales, para en su día hacer ver al país la sinrazón de la prensa que tan energicos apóstoles dirige con motivo de un procedimiento sobre el cual altas consideraciones políticas de derecho y hasta de decoro nos vedan hablar hoy.

## Cuba.

### LA PRENSA CONSERVADORA Y EL GENERAL PRENDERGAST.

Dos hechos recientes y aún no bien conocidos ponen nuevamente de manifiesto las dificultades que entraña la cuestión de nuestras Antillas, dificultades hijas de la herencia del desacertado régimen de gobierno seguido en Cuba antes de la insurrección de 1869.

Dispánsanos de probar este último aserto el no poder ser dudoso para nadie, que con un sistema como el que seguía España en Cuba, en el que la acción del Gobierno y de sus delegados era omnívora, á nadie ni á ninguna otra causa que á su manera de regir á aquellos habitantes puede ser imputado el descontento interior que dió impulso al levantamiento insular.

El carácter primordial, el radical vicio de aquel sistema, consistía en mirar á Cuba como una finca destinada á ser explotada por los peninsulares, á ser por éstos gobernada exclusivamente, á despacho y con mengua de los hijos del país.

Diez años de fratricida y sangrienta guerra, raudales de lo más puro de nuestra sangre, y enormes sacrificios pecuniarios del agotado Erario de la Península fueron el amargo fruto de la ceguedad que, después de haber perdido el vasto continente de las dos Américas, por habernos enagendado el afecto de sus naturales, no nos dejó ver que el ejemplo sería contagioso para Cuba.

El amargo desengaño de la experiencia abrió al fin nuestros ojos, y el hombre de quien ménos se esperaba tuvo una inspiración reprobadora del viejo sistema antillano. El hombre de Sagunto, el general Martínez Campos supo atraer á los insurrectos á la paz, fundando la reconciliación de éstos con la madre patria, llamándolos á participar de los derechos que la reconquista de la libertad había conferido á los españoles.

Mas aquí debía comenzar la dificultad de la obra que desde entonces pesa sobre el Gobierno y su principal delegado en Cuba, el capitán general de la isla.

El partido peninsular que ahora se llama conservador, y el de los indígenas que apellidándose constitucional no ha renunciado á su impaciencia de ser el que domine é impere, hacen poco méritos que imposible mantener el equilibrio, conteniendo las excentricidades de las dos fuerzas contendientes. Los últimos, no méritos apasionados que sus contrarios, pugnan con febril impaciencia por entrar en la plena e inmediata posesión de todas las condiciones y franquicias de libertad ofrecidas, desconfiados de la buena fe de los peninsulares, dando ocasión a éstos para que los acusen de desleales y separatistas.

Semejante situación pone á dura prueba la prudencia, la rectitud, el patriotismo del capitán general. La dificultad de ajustar la balanza en condiciones igualitarias, que no la inclinen demasiado á uno ó otro lado, la agravan los celos de las dos parcialidades, celos que ellas traducen en agravios, señalando peligros que exagera el espíritu de partido y sirven de pretexto á que los abogados de los oponentes bandos denuncian al compás de sus intereses y pasiones los actos del capitán general, que no han sido del agrado de la parcialidad que no ha quedado encima de resultados de las providencias de dicha autoridad.

## MADRID.

Viernes 24 de Febrero de 1882.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID, En la Administración de *EL DEBATE*, Horaleza, núm. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.  
EN PROVINCIAS, En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.  
La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correos. Girando la Administración, se recogerá el 8 por 100.

Núm. 158.

Número suelto 5 cént.

remoción dependía del trabajo, instaló una fábrica de chocolates modesta, sencilla, sin grandes aparatos de elaboración, y empleando como fuerza motriz el agua de un arroyo que se desliza bajo la casa que constituyó en fábrica. A fuerza de estudio y perseverancia, exponiendo un crecido capital á las contingencias propias de un ensayo, D. Antonio Ballesteros, nuestro malogrado amigo, logró dar á conocer sus productos en esta corte, y estableció su primer almacén en la calle de Atocha, núm. 30, siendo á los pocos meses muy conocido y visitado, gracias á la bondad del género que expendía, y adquiriendo los chocolates de Brihuega una justa fama sobre todos los demás, incluso los renombrados de Zaragoza.

Su hermano D. Ramón intentó también la nueva industria con idéntico resultado, y ambas casas tras de un génesis laborioso y difícil, en el que los gastos han superado muchas veces á los ingresos, han llegado á conseguir montar dos grandes fábricas móviles por agua, y de cuyos rodillos sale hoy gran cantidad de aquel artículo, del que se hace gran consumo en Castilla, Aragón, Valencia y otras regiones con las que es más fácil comunicarse por la existencia de carreteras.

Existen, pues, dos razones sociales dedicadas á la fabricación de chocolates en gran escala: «Hijos de D. Antonio Ballesteros» y «Ballesteros Hermanos», si bien elaboran además este artículo los Sres. Casado y Pérez Bermúdez, aunque en menor medida.

Los «Hijos de D. Antonio Ballesteros» no han omitido gasto alguno á fin de dar impulso á sus producciones, y hoy tienen montada una gran fábrica que á la vez lo es de harinas, habiendo colocado recientemente una inmensa rueda motriz, construida expresamente para la casa por el conocido fundidor de esta corte Sr. Ortiga, la cual es, según los datos que nos suministra el constructor, la mayor y de más fuerza que existe en España. Hoy se proponen dar á conocer sus chocolates en toda la nación y en el extranjero por medio de anuncios y muestrarios, sistema el más seguro para la venta, y en el que les hemos animado con nuestro sincero consejo.

«Ballesteros Hermanos» elabora este artículo de consumo en una máquina instalada dentro de la casa-comercio y que cuenta también con gran fuerza hidráulica, habiendo sido premiada su fábrica como la anterior en la Exposición regional de Guadalajara. Ignoramos si este fabricante intentará hacer la propaganda de sus productos en la forma que la otra razón social, pero dado el genio comercial y la pericia que en estos asuntos distingue á nuestro amigo D. Ramón Ballesteros, creemos que no ha de ceder en actividad á sus primos.

En el orden de prelación corresponde hablar ahora del modesto industrial D. Lino Casado, dependiente que fué de los Sres. Ballesteros Hermanos, y que merced á su actividad y honradez ha conseguido montar una pequeña fábrica móvil por fuerza animal de un caballo, en la cual hace gran cantidad de chocolates de primera, segunda, tercera y cuarta clase á precios muy económicos dada la calidad de los productos que para la elaboración emplea. El Sr. Pérez Bermúdez, aunque más antiguo que el anterior, y sirviéndose de idénticos medios, no ha dado impulsos á su industria teniéndola hoy á la altura en que su padre la colocó.

Otras dos industrias encierra Brihuega que más ampliamente explotadas pudieran dar grandes resultados y atraer importancia á la población: nos referimos á la tintorería y al curtido de pieles.

De muy antiguo, y efecto quizás del establecimiento de las fábricas de paños, dedicaronse algunos pequeños industriales á la tintorería, empleando para ello materiales que les suministraba el país en abundancia, como la gualda, para el color amarillo y verde mezclándola con el azul de prusia. El palo-brasil y otras sustancias tintóreas de que carecen, los adquieren ya en los talleres de ebanistería, ya en los almacenes, reducidos á viruta, en cuya forma les da mejor resultado que en polvo ó astillas.

El ramo de curtidos, que es tan antiguo como el de pañería, cuenta hoy con algunas fábricas muy acreditadas, entre ellas las de los Sres. Villa y González Bravo, en las que se preparan toda clase de pieles, tanto mate como de lustre, valiéndose para ello del *zuñaque* y la *corteza* de encina, tan abundante en el término municipal de dicha villa. Hay algunas otras fábricas, aunque reducidas al estado de pequeñas industrias, que exportan sus productos á los almacenes de Madrid, Zaragoza y otras regiones donde ya son conocidos de muy antiguo, aunque, como hasta la sociedad hemos repetido, la falta de medios de comunicación impide á los productores dar más impulsos á su industria, hoy tan reducida.

Las obras públicas hoy en estudio podrán reanimar el abatido espíritu de los fabricantes briocenses, y éstos, no lo dudamos, saliendo de ese estado de marasmo en que hoy se encuentran, exponiendo cantidades, que si les parecen inmensas, esas mayores y el beneficio que les han de reportar después, lanzarán los productos de su industria á los mercados europeos y americanos, donde han de ser tan bien acogidos como es de esperar, dadas sus excelentes condiciones.

## Polémica.

Si la atención del mundo político se hallase menos preocupada con los asuntos de indole internacional que más inmediatamente afectan á los Gabinetes europeos, los políticos de alta esfera no dejarían de preocuparse de uno de los más graves problemas que en época más ó menos remota están destinados á influir en las vicisitudes del equilibrio del poder entre las naciones.

## Intereses materiales.

Hace algunos días que ocupándonos de la industria de paños en la olvidada villa de Brihuega, indicábamos otro ramo de producción en ella muy acertadamente organizada y que podía contribuir en gran medida á levantarla del estado de postración en que se encuentra, si los medios de transporte abrieraan sus fábricas al comercio.

El año de 1858, un honrado comerciante, genio emprendedor para quien no había obstáculos si su

Referimosnos al predominio que sobre la más vasta de las comarcas del globo, el Asia, se prepara hace años la Rusia a disputar á Inglaterra, dominadora del Indostan. Las conquistas de la primera de estas potencias en el Turkestán han acercado en los últimos veinte años de cerca de mil millas la distancia que en el Asia Central separaba el territorio ruso de las posesiones inglesas. Pero no era este el verdadero punto vulnerable que amenazaba el imperio indo-británico: el mar Caspio, la Pérsia, el Afganistán son el camino que puede conducir á los rusos á las orillas del Ganges, y apercibidos de ello los ingleses, la prensa de Londres lanza el grito de alarma con motivo de la reciente cesión de territorio que la Pérsia acaba de hacer al czar.

No nos proponemos tratar hoy esta cuestión reservada al porvenir: sólo diremos acerca de ella, dejándolo sentado como precedente, por si llegase á anticiparse la época del conflicto, que la anterior victoria de una u otra de las dos grandes potencias sobre la más rica y poblada parte del universo no está reservada a los ejércitos que ellas moviesen en aquel dilatado territorio, sino á la habilidad, á la prevision, á la suerte con que logren *atraerse la alianza y la cooperación de los pueblos asiáticos*. Aquella de las dos que mejor sepa atraerlos y engrosar con ellos sus banderas, acabará por ser la dueña de las regiones que sometió Alejandro el Macedonio, y que en épocas más cercanas se apropiaron también Gengis-Kan y los grandes dominadores asiáticos, reemplazados en nuestros días por los exponentes de la civilización europea.

El asunto de los síndicos ha tomado un aspecto tal de naturalismo, que dificultamos concibiera nada más realista el mismo autor de *Nana*.

—¡Nuestra dignidad está ofendida!—dicen y echan, á renglón seguido, una cuenta de la que resulta que la tal ofensa á la dignidad consiste en tres pesetas de aumento en la cuota.

De hoy más diremos:—¡Cuenta dignidad tiene el comerciante X?—125 pesetas y 40 céntimos.

—Antes morir que consentir tiranos—dijeron nuestros padres por boca de un popular poeta.

—Antes morir que pagar los impuestos!—dicen hoy estos héroes de bolsillo, cuya dignidad figura por lo visto, en el libro de cuentas corrientes.

Dice un periódico conservador:

«Todavía hay periódicos ministeriales que aseguran que el país aplaude la obra económica del señor Camacho.

El país que cobra, sí; pero no el que paga.»

Por eso abrigamos la esperanza de que la obra del Sr. Camacho llegará á ser aplaudida por los conservadores. Ellos, no contentos con haber cobrado mucho tiempo, pretenden seguir cobrando eternamente.

Nuestro colega *El Estandarte*, después de ponderar los beneficios que debe el país al gobierno de los conservadores-liberales, exclama con una sinceridad verdaderamente edificante:

«El partido liberal-conservador no recibió con despecho su alejamiento del poder.»

De esa afirmación candorosa dan elocuente testimonio la actitud de sus periódicos, los medios de que se valen para combatir á esta situación, y la irascibilidad que revisten sus ataques, arrostrando en alguna ocasión todo género de inconvenientes y peligros, por no saber disimular el despecho de que se hallan poseídos.

De *El Globo*:

«Escriben de Játiva á *El Cronista*, y le dicen: «Vóime convenciendo de día en día, de que los conservadores somos en política unos pobres diablos, dignos de compasión y lástima. Ni siquiera conocemos los más sencillos procedimientos para confeccionar unas listas electorales...»

No siga usted, por Dios, que está visto que el desenfado del Sr. Romero Robledo, que empezó por hacerse extensivo á *El Cronista*, se les ha pegado ya hasta á los correspondentes que tiene en provincias el colega.

Hablar en *El Cronista* de algo que huele á elecciones es lo mismo que mentar la seriedad política en casa del Sr. Romero Robledo.»

O al Sr. Romero Robledo en el cuerpo electoral.

La soga en casa del ahorcado.

Al año de hallarse alejados del poder los conservadores, lamentase ya por muchos de los de segunda fila la soledad de los salones del círculo de la calle de Atocha.

¿Qué sucedrá cuando hayan transcurrido seis años sin que los hombres de ese partido vuelvan á estar en posición de labrar la felicidad del país?

—Se encontrará un conservador para un remedio?

Lógica de mostrador:

«Dice *El Debate* que el ridículo parece perseguir al Sindicato.

El que persigue en realidad al Sindicato es el Gobierno.

Luego el Gobierno—según el diario ministerial—es el ridículo.»

El Gobierno no persigue al Sindicato: le persiguen la ley y la justicia.

*El Liberal* defiende lo que la ley persigue.

Luego *El Liberal* se está dando de cachetes con la ley.

En Barcelona se va á publicar un periódico titulado *Dos y dos son cuatro*.

Buena falta hace que lo lean esos industriales que suman cantidades heterogéneas en esta forma:

Tanto de cuota; tanto de recargos; tanto de sal; tanto de botas para los chicos, y tanto de ama de cria, hacen tanto de contribución.

Esos señores deben titular su famoso *Boletín: Dos y dos son ocho*.

*El Estandarte*, pendón de todas las malas causas, ha intentado disculparse de la publicación de un escrito subversivo del Sindicato, diciendo que lo había copiado de *El Debate*.

No sería mala la disculpa, por más que siempre acusara en punto á buena fe un nivel puramente conservador, si el colega, al copiar el documento, hubiera copiado los comentarios y razonamientos con los cuales nosotros demostrábamos la injusticia y falta de fundamento del irrespetuoso escrito del Sindicato.

De todos modos, la conducta de *El Estandarte* en este asunto, está en armonía con la de sus defendidos los comerciantes, que en vez de pagar se entretienen en hablar de ofensas á la dignidad... del bolsillo.

### Extranjero.

#### La peregrinación española á Roma.

Leemos en un importante periódico extranjero sobre la ya célebre cuestión de la romería iniciada por *El Siglo Futuro*, las siguientes líneas que reproducimos sin comentarios:

«La famosa peregrinación española será carlista? Tendrá un color político acentuado? Tomará el carácter de una manifestación política? Ya sabéis las comunicaciones que han mediado sobre este asunto entre el Vaticano, la Curia romana, el episcopado español y los Gobiernos de Madrid y Roma.

Por mi parte, sea política, religiosa ó político-religiosa la peregrinación, no me preocupa absolutamente nada. Y no obstante, se habla aquí de ella como de algo que ha de causar cierta conmoción.

Ayer tarde, por ejemplo, se celebraba *veglione* en el anfiteatro Humberto. Algunos católicos españoles, á quienes, sin embargo, ningun discurso del Santo Padre había inflamado, entraron en querella con liberales italianos llamándolos: *Questi porci d'italiani!*

La escena tenía lugar cerca del ambigú. Todos los que allí se hallaban se levantaron, y pronto el tumulto fué espantoso. Ya los dos bandos iban á acudir á las armas, cuando los carabineros y los guardias de seguridad pública intervinieron.

Expulsados del baile los católicos españoles, fueron acompañados hasta la puerta por una multitud de máscaras en medio de estridentes silbidos.

¿Qué iban á hacer á aquel sitio? Y qué tiene de común *Polichinela* con el Vaticano?»

#### La Inglaterra y el Vaticano.

*El Times* publica un importante artículo, del que extraemos los siguientes párrafos:

«Estamos persuadidos de que las afirmaciones de M. Gladstone y de sir Charles Dilke relativamente á la supuesta misión de M. Errington en Roma, serán acogidas con satisfacción por el país entero, lo mismo católico que protestante.

Hemos dicho hace algunos meses que no sería deseable, ni digno, ni útil para Inglaterra el consentir en reanudar las relaciones diplomáticas con el Vaticano, siquiera fuese bajo las formas modificadas que revestían hace algunos años. Durante todo el tiempo que duró la soberanía temporal del Papa tuvimos en su corte un representante; pero aun entonces la situación de este representante era

ménos precisa que la autorizada por nuestras leyes.

En 1848, el Parlamento adoptó una ley autorizando á S. M. á reanudar relaciones oficiales con el Papa, no como tal sino como soberano de los Estados romanos, con la condición no obstante, de que el agente del Papa en Londres no fuera eclesiástico. Esta ley no tuvo efecto, y hasta 1874 en que se retiró Mr. Jervoise, nuestro representante en Roma era un individuo cualquiera de nuestra legación cerca del rey de Italia.

Fácil es comprender que el Vaticano esté dispuesto, deseoso de reanudar este género de relaciones en el momento actual, ya en su antigua forma, ya bajo una forma más digna.

Sería evidentemente una gran victoria para el Papa una *banderilla* aplicada al reino de Italia, si en el momento de su mayor debilidad el jefe de la Iglesia lograse atraer un representante de la Gran Bretaña al Vaticano, enviando á su vez un nuncio á Londres. Pero es muy poco probable que esto se realice aunque no sea por otra razón sino la de que los más particularmente interesados, los súbditos católicos de la reina, no pidan nada semejante.

«Debemos conformarnos, añade, con los precedentes; sopena de turbar la seguridad internacional.» Anuncia que presentará un proyecto modificando la ley de 1849, y que hasta que se presente todo debate lo considerará inútil.

Se declara terminado este incidente.—*Fabra.*

Declarando que se halla vacante el registro de la propiedad de cuarta clase de Molina de Aragón, Audiencia de Madrid.

Los términos para presentar las solicitudes de los dos primeros concursos son de treinta días naturales, y de la tercera sesenta, habiendo de presentarse ademáns fiana de 1.125 pesetas.

Dirección general de la Deuda Pública.—Continúa la relación de créditos caducados.

### Telegrams.

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25 3/4.—Idem exterior, 26 1/2.

Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26,43.

Después, 26,50.

Londres 23.—El Banco de Inglaterra ha bajado hoy su descuento á 5 por 100, habiendo desaparecido las circunstancias excepcionales que le obligaron á subirlo.

El Cairo 23.—El khedive ha firmado un decreto creando un ministerio especial encargado de los negocios del Sudan.

Para desempeñar dicha cartera ha sido nombrado Abd-el-Kader-baja.

Al mismo tiempo se ha nombrado una comisión encargada de preparar un proyecto de ley estableciendo la supresión completa de la esclavitud tanto en el Egipto como en el Sudan.

El nuevo Gobierno egipcio, deseoso de imitar á los pueblos de Europa, está dispuesto á adoptar todas aquellas reformas que reclaman las necesidades de la civilización.

Paris 23.—El Gobierno francés está firmemente resuelto á no pedir á las Cámaras ninguna nueva prórroga al tratado de comercio vigente entre Francia e Inglaterra, si esta potencia no accede á la celebración del nuevo á pesar de las muchas concesiones hechas por los representantes franceses.

Paris 23.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 82-90.—5 por 100, 114,90.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 26 1/4.—Deuda amortizable exterior, 45.—Obligaciones de Cuba, 500.—Consolidados ingleses, 100 3/16.—Última hora: 3 por 100 exterior, 26 5/16.—Id. interior, 25 11/16.—Deuda amortizable exterior, 45 1/8.—Obligaciones de Cuba, 496,25.

Paris 23.—El Banco de Francia ha reducido su descuento á 4 1/2 por 100.

Paris 23.—La flojedad de las Bolsas extranjeras ha paralizado en la de Paris el efecto de la reducción de los descuentos de los Bancos de Londres, París y Bruselas.

Este no obstante, al cerrarse la Bolsa notábase mejor tendencia, pero los negocios siguen limitados.

Paris 23.—Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de Ministros Sr. Freycinet, contestando á una pregunta del Sr. Tenot, dice que la cuestión de Túnez es objeto preferente de la atención del Gobierno. Ante todo, añade, es preciso arreglar la situación de la Hacienda y del protectorado. Hasta ahora ha observado la atención del Gobierno la necesidad de reprimir la insurrección.

Tan pronto como esté terminada, presentará á las Cámaras los proyectos reorganizando la Hacienda y la administración de aquella Regencia.

El ministro de Comercio Sr. Tirard, presenta un proyecto relativo al régimen aduanero que deberá aplicarse á los productos ingleses, al ser importados en Francia.

El proyecto establece en principio el trato recíproco de la nación más favorecida, pero sin obligarse ninguna de las dos potencias por un tratado; Francia queda dueña de modificar el régimen de sus aranceles si las tarifas inglesas fuesen aumentadas respecto de los productos franceses.

La Cámara declara urgente la discusión de este proyecto.

Bruselas 23.—El Banco de Bélgica ha reducido su descuento de medio por ciento.

Paris 23.—Cámara de los diputados.—El Sr. Hugues, radical, censura duramente al Gobierno por la expulsión del súbdito ruso Lawroff.

El presidente del Consejo, Sr. Freycinet, contesta que acepta por completo la responsabilidad de dicha expulsión.

Añade que la ley de 1849 concede un poder discrecional al Gobierno.

Manifesta que es muy difícil rehusar la expulsión de los extranjeros que conspiran contra la seguridad de los Gobiernos amigos.

«Debemos conformarnos, añade, con los precedentes; sopena de turbar la seguridad internacional.»

Anuncia que presentará un proyecto modificando la ley de 1849, y que hasta que se presente todo debate lo considerará inútil.

Se declara terminado este incidente.—*Fabra.*

### Correspondencia.

Señor director de *EL DEBATE*.

Almagro 23 de Febrero de 1882.

Mi querido director: No quiero pasar desapercibido un acontecimiento de los más notables, que acaba de tener lugar con motivo de las fiestas de Carnaval, en esta población.

Como además de ser su correspondiente en esta provincia, tengo un cargo oficial que me hace estar en muchos pueblos de la misma, no extrañaré á usted que me dirija desde esta ciudad.

He de empezar mi narración, por si no conoce esta parte de la Mancha, que es de lo más pintoresco que he visto, y su vecindario amante de la reforma, en la parte graciosa que tanto valor da á sus vecinos los andaluces, llevando hasta la exageración el desprendimiento á los intereses, no muy frecuentes en los demás pueblos manchegos.

Empezó el sábado anterior la fiesta del Carnaval, porque he de advertir á Vd. que aquí hay cinco días de diversiones, saliendo un sin número de máscaras en grandes carrozas y á caballo á esperar al *príncipe de las Carnavaladas*, que al fin llegó á las seis de la tarde sin haber sufrido contratiempo, á pesar de haber tenido que atravesar el caudaloso río llamado *Pellejero*, haciendo su entrada triunfal en la población con el mayor órdene entre músicas, cornetas y cohetes, y hospedándose en la casa que fué de sus antecesores, y que hoy corresponde á nuestro amigo D. Felipe Colorado.

Hay un asunto culminante al que pienso dedicar mi atención en esta carta, con especialidad, y esa razón me priva del gusto que tendría de darle á usted minuciosos detalles de todo lo ocurrido. Sin embargo, no quiero dejar de decirle que entre las varias noches que ha habido bailes de máscaras, merece dedicarle un recuerdo el que tuvo lugar el martes, porque verdaderamente fué uno de los más dis-

tinguidos. Yo, que he visto en esa capital algunos bailes en la Zarzuela y en la Comedia (soy andaluz, pero no exagerado), diré á Vd. que vi mucho parecido en elegancia y delicadeza. Sería imposible recordar en este momento todas las señoritas-beldades que allí bailaban; pero de éstas resaltan sobre todas por su exquisita amabilidad y dotes de belleza, las elegantes señoritas de Colorado, Aceró, Antequera, Pérez, Escobar, Calvo, Barba y otras, que disfrazadas de diablos, dieron toda clase de bromas á los concurrentes, con suma discreción y habilidad.

Pero observo que si no hablo á Vd. del punto esencial de esta fiesta, no llegaría á su poder la presente el día que yo deseé, y aquí hago punto y seguido. Anoche serían las ocho, después de haberse anunciado por carteles y circulares el programa de la función en todos los pueblos de esta provincia, como mi

dina, coronel de caballería.—3.<sup>o</sup> D. Anselmo Fernández, coronel del regimiento infantería de Garellano.—4.<sup>o</sup> D. Javier de Salas, capitán de navío.—5.<sup>o</sup> D. Pedro Giron, duque de Ahumada, coronel de caballería.—6.<sup>o</sup> D. Félix Diaz Souza, teniente auditor del cuerpo jurídico-militar.—7.<sup>o</sup> D. Antonio Porta Solans, subintendente de ejército.—8.<sup>o</sup> Médico mayor, Sr. Ferradas.—9.<sup>o</sup> D. José Cabanyes, comandante de artillería.—D. R. Suárez de la Vega, capitán de ingenieros.—11. D. Benito Infante, comandante de carabineros.—12. D. Manuel Rodríguez Alonso, comandante de Estado Mayor.

Secretario general.—Coronel comandante, don Agustín Luque.

Secretarios.—D. Manuel Bosch y Busti, capitán de la Guardia civil.—2.<sup>o</sup> D. Ricardo Nouvillas, capitán de infantería.—3.<sup>o</sup> Sr. Valcárcel, capitán de infantería de marina.

Contador.—D. Félix Irazo, comisario de guerra.

Tesorero.—Coronel D. Miguel Espina.

Bibliotecario.—D. Marcelino Valhondo y Pérez,

teniente de infantería.

Aprobada la candidatura por aclamación, se presentó por un señor socio otra proposición pidiendo que se considerase esta elección como definitiva para evitar la individual que debe verificarse el lunes próximo, aprobándose también por unanimidad.

En consecuencia de esto, una comisión del Círculo lo visitará hoy al Sr. Riquelme para darle cuenta de la elección que sobre él ha recaído, y ofrecerle la aceptación del cargo.

Dícese que anoche han debido concertarse dos duelos en los que figuran de una parte dos hermanos de un diputado cubano, y de otra un brigadier y un periodista.

Se ha presentado al presidente del Consejo una exposición con numerosas firmas pidiendo se indulte de la pena de muerte al reo Miguel Giménez Romero, sentenciado por la Audiencia de Granada.

La empresa de los teatros Español y la Comedia, galante con la prensa madrileña, ha dispuesto dar un baile de máscaras en su obsequio el domingo 26 del corriente, de una a seis de la madrugada, en el segundo de los citados teatros.

Según nuestras noticias, el baile promete estar brillante y concurrido más que los anteriores.

Por nuestro conducto nos ruega la empresa que los señores directores de periódicos que por una omisión involuntaria no se les hubiese pasado un atento B. L. M., puedan pedir los billetes que necesiten sus respectivas redacciones á la dirección del teatro de la Comedia.

### Edición de la noche.

París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25'60.—Id. exterior, 26'18.

París 24.—Se cree que pasarán todavía algunos días hasta que se decida el nombramiento de la persona que debe desempeñar el cargo de embajador de Francia en Madrid.

Muchos diputados tienen la intención de elegir al Sr. Gambetta para la comisión de presupuestos á fin de que dicho señor sea nombrado presidente de dicha comisión.

El periódico el *Monitor* publica hoy un despacho de Londres diciendo que es muy probable la caída del gabinete Gladstone al terminar las sesiones del Parlamento.

Nueva-York 24.—El Estado de Mississippi está inundado en una extensión que tiene 150 millas de largo por 40 de ancho.

La población negra está en la mayor indigencia. Se están haciendo distribuciones de víveres.

Berlín 24.—En la estación del ferrocarril de Stettin se ha declarado un voraz incendio, á consecuencia de la voladura de una máquina infernal encerrada en una caja que fué expedida como contenido de género de licito comercio.

El presunto autor de este atentado ha sido preso y entregado á los tribunales.—*Fabra*.

### NOTICIAS.

Anoche salió de esta corte para Andalucía el señor marqués de la Motilla, al cual le ha hecho el señor Cervera una operación difícil, extrayéndole una catarrata.

La operación ha sido tan feliz como brillante, habiendo quedado el señor marqués perfectamente curado de su padecimiento.

### FOLLETIN DE «EL DEBATE.»

### SIMON EL MENDIGO

por

PONSON DU TERRAIL

versión castellana

de

RODRIGO TORO Y GOMEZ.

(Continuación.)

Murió una tarde al ponerse el sol, en aquel miserable albergue donde le tenían por caridad.

Entonces, entre los vecinos del barrio, se abrió una suscripción en favor de la madre y del hijo.

Seis meses después dejó de existir también la madre, y Simon se encontró sólo en el mundo.

Una buena señora y un sacerdote se encargaron de él.

La señora le señaló una pensión; pocos años después murió el sacerdote, dejando trescientos ó cuatrocientos lises, con los cuales el niño, que tenía entonces unos quince años, pudo entrar en un colegio de París, precisamente en el mismo en que había conocido á M. de Valserres, que era más joven que él.

Ahora bien; todos estos recuerdos cruzaban en tropezos por la cabeza de Simon, al mismo tiempo que se decía:

—No soy tan viejo como parezco; de seguro en breve encontraré personas que me conozcan aún, con lo que no me será difícil probar mi identidad.

Cuando amaneció, estaba el pobre anciano tan agitado como la víspera por la noche: oyó dar las siete, las ocho y no pudo menos de murmurar:

—No llegará el momento en que vea entrar al doctor!

De repente tuvo una inspiración ó, mejor dicho,

Hoy ha estado en el ministerio de Ultramar el señor D. Estanislao Figueras, conferenciando con el subsecretario Sr. Correa.

Ha llegado á esta corte el Sr. D. Rafael Garay, ex-alcalde constitucional de Granada.

El Sr. Nocedal ha dirigido circulares á sus amigos de provincias, con el objeto de que imiten su conducta, no aceptando cargo alguno en las juntas diocesanas.

Ayer llegó á Madrid el señor marqués del Pazo de la Merced.

Ha sido nombrado tesorero de la delegación de Segovia D. Manuel Entero.

Según está previsto en la última real orden del ministerio de Hacienda, los contribuyentes de Palencia, que se creían perjudicados en sus intereses, han elevado sus reclamaciones ante la delegación de la provincia, la cual las cursa al ministerio como está ordenado.

El beneficiado de la catedral de Cartagena, D. Antonio López Cervantes, ha sido nombrado para igual cargo en la de Zaragoza, vacante por promoción del que la desempeñaba.

En el ministerio de Gracia y Justicia se han acordado las traslaciones siguientes:

Al juzgado de Marchena, D. Antonio Cañón, que servía el de Denia; al de Cazallas, á D. Antonio López, que servía el de Marchena; y al de Torrente, el que servía el de Morella.

En el ministerio de Ultramar se trabaja en la confección de los presupuestos de Puerto-Rico, que, como los de Cuba, sufrirán reformas y economías.

El señor ministro presentará á las Cortes una obra

acabada y completa, con relación á las necesidades de la grande y pequeña Antilla.

No es cierto que á nuestro querido amigo el señor Manzano, diputado provincial de Granada é individuo de la comisión permanente, se le haya admitido la dimisión que tenía presentada.

Todo lo contrario; al Sr. Manzano se le ha rogado que continúe desempeñando el puesto que tan dignamente y á gusto de sus compañeros y de sus electores ocupa.

El Sr. Moret saldrá esta noche en el tren-correo, con dirección á Bobadilla, en cuyo punto se unirá con el señor marqués de Sardoal, marchando después ambos á Granada.

El jóven médico legista D. Enrique Valbuena del Rey, socio del Círculo monárquico-democrático, pondrá dentro de breves días á la venta el libro que dedica al Sr. D. Segismundo Moret, y en el cual expone las bases en que descansa la doctrina de este partido.

Parce ser que ha sido citado ante el juzgado del Congreso el director de un periódico de la mañana, por haber publicado en las columnas de su diario un artículo referente al Sindicato madrileño.

Han anunciado al Gobierno la dimisión de sus cargos los gobernadores de Teruel y Alicante.

Bajo la presidencia del Sr. Sagasta se verificará esta tarde el primero de los dos Consejos que se han acordado celebrar mientras dure la ausencia de S. M.

En una casa de la plazuela del Alamillo penetraron ayer tarde unos ladrones, y después de sujetar á la dueña de la casa con cuerdas, procedieron á descorchar muebles y llevarse los objetos que tenían algún valor.

Luego que salieron de la casa comenzó la dueña á dar voces de auxilio, acudiendo la policía. No pudo ésta aprehender á los ladrones por haber huido; pero se les sigue la pista y probablemente serán encontrados.

Afortunadamente para el dueño de la casa, los ladrones no tropezaron con una gruesa cantidad en metálico que tenía aquél encerrada en un armario, cantidad que parece pertenecer á un hermano suyo.

experimentó esa necesidad imperiosa que es teine á veces de confiar á alguno una gran emoción. Al mismo tiempo tuvo miedo y se dijo:

—Nó, yo no podré ver á Marta sin hacerme traicion, y soy tan torpe que lo echaría todo á perder...

Y entonces, obedeciendo á la inspiración, ó más bien al deseo de buscar confidente salió de su casa.

Los confidentes que buscaba, fácilmente se adivinaba; no eran otros que sus amigos, los cuales le habían salvado de la miseria juntamente con su querida hija; á Pablo Morgan, que fué el primero en hablar de esperanza; á la joven baronesa, que se había hecho amiga inseparable de Marta, y á M. de Valserres, su enemigo en otro tiempo y hoy casi su inseparable.

Tomada esta resolución el honrado Simon salió de puntillas; la normanda á quien encontró al salir, le dijo que su hija dormía aún, y que había pasado la noche perfectamente.

—Si cuando despierte pregunta por mí, dije Simon, puedes decirle que vuelvo en seguida.

M. de Valserres conservaba su costumbre de madrugar y se pasaba ya por el jardín.

Al percibir á Simon á través de la verja, sintió una emoción repentina.

Simon no había puesto los pies en su casa después de la reconciliación.

—¿Qué habrá ocurrido?

M. de Valserres pensó al momento en la pobre Marta, y puede decirse que tuvo miedo...

LIV.

La verja la había dejado entreabierta el jardinero, así es que Simon no tuvo mas que empujarla ligeramente para entrar, porque M. de Valserres estaba tan aturdido que ni aun siquiera se le ocurrió salir á su encuentro.

Simon se adelantó hasta él y le dijo:

—Soy madrugador, eh?

Había en aquella voz y en aquella pregunta una agitación misteriosa, pero que ciertamente no revelaba dolor.

Mr. de Valserres respiró.

El diputado de la mayoría y redactor de *La Iberia* Sr. González Llana, saldrá en el próximo correo para el destino que se le ha conferido recientemente de director de administración en las islas Filipinas.

En las elecciones parciales que se han celebrado en Baeza para cubrir las vacantes de diez concejales, han resultado todos adictos.

El embajador de España en París ha pasado por la frontera con dirección á esta corte.

### DON JOSÉ MORENO NIETO.

Una noticia que llenaba á todos de tristeza circulaba esta mañana por los pasillos y salones del Ateneo de Madrid.

El sabio ilustre, el amigo querido, el maestro venerado, la inteligencia avasalladora, el corazón amorsísimo, el hombre honrado y modesto, D. José Moreno Nieto, en fin, acababa de lanzar su último suspiro.

La ciencia está de luto; sobre su templo flotan negros crespones. La amistad, el bien, todos los afectos nobles, todo lo elevado y todo lo puro, están también de luto.

La Redacción de *EL DEBATE* no puede menos de asociarse al general dolor y rendir al ilustre finado su poster tributo.

D. José Moreno Nieto era un verdadero sabio; pero era algo más: un alma que ni el desengaño ni las vicisitudes habían podido marchitar, y que vuela al Océano de donde brotará orla de los encantos de una inmarcesible virginidad.

«Está en la edad madura de la vida—decía hace tres años el Sr. Linera Rivas,—pero conserva toda la agilidad, la frescura y el vigor de la más florida juventud á pesar de su constante pasión por la lectura reflexiva, que al paso que va gastando las potencias intelectuales suele ir consumiendo la parte física todavía más rápida y precipitadamente. Su estatura es mediana, delgada, un poco hoyoso de viruelas y de cabeza muy grande, en notoria desproporción con el cuerpo sobre que se sostiene, altiva como cúpula preciosa, capaz por sí sola de suscitar envidia á los que de poco envidiosos se precien. Hay en la mirada de sus ojos azules cierta suavísima languidez que denota los destellos del alma cuyos destellos fulgurantes; tiene los pómulos salientes, la frente elevada y espaciosa, el cabello ligeramente rubio y alborotado, allí donde la acción del tiempo no ha impreso sus huellas, por medio de una calva cada día más ancha y insostenible. Viste con excesiva modestia, sin cuidarse para nada de los caprichos y exigencias de la moda; es afectuosísimo en su trato, locuaz en extremo, y no sabe rehuir ninguna contienda política, literaria y científica de cualquier género, donde quiera que se suscite y llámese como quiera el que la provoque.»

Catedrático primero en Granada de lengua árabe luego en Madrid de Historia de los tratados, fue profesor de la Universidad central, y director de Instituto.

No fué hombre político. Su reputación, su justa fama como orador elocuente, como hombre de inmensa lectura y de imenso saber, oscurecía por completo su carrera política. Aquellos son en efecto los títulos que lo enaltecen y que recordará la posteridad.

«El Ateneo—decía el mismo escritor citado—es la morada del Sr. Moreno Nieto; allí tiene sus *Lares* y sus *Penates*; de allí sale pero es para volver; si le arrojan de aquel centro vagaria trémula y llorosa como los desgraciados que pierden su hogar por el fuego, por el terremoto, por las inundaciones, por cualquier calamidad pública ó privada. Hace poco explicó en aquella tribuna ilustrada por los republicanos españoles de más valía, un curso filosófico titulado: *Estado del pensamiento en Europa*; en aquella cátedra discute y controvierte sin cesar, poniendo luego la postdata en los pasillos donde continúa las polémicas hasta que no queda un adversario que le contradiga: en la biblioteca estudia, toma apuntes, se deleita contemplando obras raras, y sobre todo nuevas; finalmente, los cuidados y las atenciones de la vida, compártelas por igual entre la familia y el Ateneo, á quien creo yo que allá *in peccores*, ha declarado miembro de aquella y no por cierto de los más queridos y agasajados.»

Este era D. José Moreno Nieto.

Su última enfermedad ha sido rapidísima. El que escribió estas líneas conversaba con uno de los hijos

—En efecto, dijo, veo que tenemos los dos la misma costumbre; pero qué te ocurre para venir tan de mañana á visitarme, cuando tan poco acostumbrado me tienes á ello, amigo mío?

—Es que tengo necesidad de hablarte.

—Ah!

—... sériamente...

Simon no estaba ya triste y sombrío como la víspera, y las sospechas que Mr. de Valserres había concebido en casa del notario, cruzaron al momento por su mente convertidas en una realidad.

—Ah! tú quieres hablarme? dijo.

—Sí.

—Pues bien; ¿de qué se trata?

Simon había salido de su casa con una sola idea, con un solo deseo; el de obtener el concurso de monseñor de Valserres para hacer á su hij

## SECCION DE ANUNCIOS.

## EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Los precios de suscripcion van indicados en la cabeza de este periódico. El mejor modo de hacer la suscripcion es dirigiéndose á la Administracion, Hortaleza, 37, Madrid, acompañando el importe en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de Correos.

EL DEBATE regala á los suscriptores

## LA REVISTA

PERIODICO ILUSTRADO

de 16 páginas, con grabados y artículos de nuestros mejores escritores; se publica dos veces al mes.

## Precios de suscripcion á LA REVISTA:

En Madrid: tres meses, 2 pesetas

En provincias: idem 2 idem 50 céntimos

" seis meses, 4 idem

" un año, 7 idem 50 idem

Extranjero y Antillas: tres meses, 5 pesetas

" seis idem 8 idem

" un año, 15 idem

Filipinas: tres meses, 6 idem

" seis idem 11 idem

" un año, 20 idem

En la administracion de EL DEBATE se admiten reclamos, anuncios y comunicados á precios convencionales para EL DEBATE y para LA REVISTA. La administracion remite el periódico diez días gratis á todo el que lo solicite, é igualmente un número de LA REVISTA á quien desee enterarse de las excelentes condiciones de dicha publicación.

COLEGIO DE SEÑORITAS  
DE  
INSTRUCCION PRIMARIA  
dirigido por la señorita  
**D. CONCEPCION GOMEZ Y GARCIA**  
PROFESORA SUPERIOR  
Calle del Prado, núm. 7, pral, izquierda.

Dicha profesora tiene el honor de participar á los padres de familia, que habiéndose establecido en la citada calle, se propone dar una educación esmerada y religiosa á las niñas que se la confíen.

Los honorarios serán económicos y con arreglo á las clases que cursen.

El pago se hará por mensualidades adelantadas.

La referida profesora dá lecciones á domicilio, á precios convencionales.

También se encarga de preparar para el profesorado á las señoritas que lo deseen.

## LA BROMA.

Gran periódico satírico con caritaturas AL CROMO.—Se publica jueves y domingos.—TRES MESES, 14 reales; regalos frecuentísimos á sus abonados.—Necesita agentes para la venta en algunas poblaciones.—Pida usted un número de muestra, para juzgar, antes de suscribirse.

LA BROMA.—CALLE DE LA AMnistía, 3, BAJO.—MADRID

## Al 6 por 100

Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DURROS EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida A. Mugarza.—Montera, 11, 2.

## SE VENDE

un piano vertical, precio arreglado, y un violoncello muy bueno de Mirecourt. Palma Baja, 42, principal, izquierda.

BLANCO-MARIA  
GRAN DESCUBRIMIENTO.  
HERMOSEA EL CUTIS  
NO TIENE RIVAL

Véndese: Carrera de San Jerónimo, n.º 20, tercero, Madrid

## DOCKS DE MADRID.

OFICINAS: Alcalá, 27; Almacenes: Real, 1. Capitales para toda clase de garantías, anticipos sobre géneros, mercancías, coches, muebles, etc.

Venta de géneros procedentes de anticipos, almacenes, comisiones.

Grandes partidas de excelentes vinos en venta.

Construcción y venta de carrozas.

Horas de despacho al público en las oficinas, Alcalá, 27, de once á cinco, los días no feriados.

## CANOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR

boceto histórico

por el

**EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ  
(SAURIN)**

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.

Un precioso tomo, edición de lujo, 10 reales en Madrid

y 12 en provincias.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2<sup>50</sup> SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento

al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTA

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35.

Fuencarral, 50.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGITIMA

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidase Catálogos ilustrados

con listas de precios.

GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO  
CANALES—MINAS—TELÉGRAFOS—GAS—NAVEGACIÓN—SEGUROS—  
BANCOS—SOCIEDADES DE CRÉDITO.

Director y propietario: el Exmo. Sr. D. Francisco Javier de Bona.

AÑO XXVII DE SU PUBLICACION.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Madrid.—Calle de la Magdalena, número 6.

Esta Revista es demasiado conocida para que tengamos necesidad de formular un programa. Su larga existencia, consagrada al desarrollo de los ferro-carriles y á la defensa de todos los intereses materiales del país, es una garantía de los esfuerzos que haremos en el porvenir, para seguir mereciendo el favor constante con que el público especial á que se dirige la viene honrando hace más de un cuarto de siglo.

PRECIOS EN PESETAS.

	Trimestre.	Semestre.	Un año.
En España y Portugal . . . . .	6'25	12'50	25
Id. empleados de ferro-carriles . . . . .	5	10	20
En el Extrajero y Ultramar . . . . .	19	38	

## CHOCOLATES

DE

**MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ.**

Medalla de oro en la Exposición de París de 1875.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no los confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.



## ESQUELAS DE FUNERAL A DOMICILIO

Se insertarán, á los precios abajo indicados, esquelas mortuorias, encargándose esta administración de remitir, bajo sobre de luto, un ejemplar de este periódico á las personas que se indique, á los precios siguientes:

## PESETAS.

Por la inserción de una esquela, tamaño cuarta parte de este anuncio y reparto de 50 ejemplares del periódico . . . . . 12

Por idem idem de 100 idem idem . . . . . 15

Por idem idem de 150 idem idem . . . . . 20

Por idem idem de 200 idem idem . . . . . 25

Las esquelas se admiten á todas horas en la administración é imprenta.—La administración responde de la exactitud del reparto.